

Tegucigalpa, M. D. C. 12 de enero del 2021

Señor
Jose Manuel Agurcia Matute
Representante Legal
LEOPLAST S. DE R.L.
Presente

Oficio No. ONCAE-DIR-022-2021

Referencia: Respuesta a Ticket 13867, Catálogo
Electrónico de Alimentos y Bebidas.

Estimado Señor Agurcia:

Reciba un cordial y atento saludo tengo a bien a dirigirme a usted en relación a la suspensión temporal en el Catálogo Electrónico de Alimentos y Bebidas, de acuerdo a la Declaración Jurada de la carga de oferta firmada por usted el 14 de marzo 2018, remitir el esqueleto digital conforme a su propuesta inicial de la Licitación LPN-ONCAE-CM-AYB-004-2017, con los precios actualizados.

Así mismo en relación a la Licitación LPN-ONCAE-CM-AYB-INCLUSION-004-2017, se solicita remita el convenio firmado por ambas partes.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19>

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Sofia Carolina Romero
Directora ONCAE

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO

Cc: archivo / JA

Oficio No. ONCAE-DIR-022-2021



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminke



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74